

**ACTA SESION ORDINARIA N°97**  
**CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO**

**FECHA** 21.07.15    **HORA INICIO** 9:20    **HORA TERMINO** 10:08

**PUBLICA** SI

**SECRETARIA MUNICIPAL:** SRA. KAREM NEUBAUER ROJAS.

ASISTENCIA CONCEJO	SI	NO	PRESIDE
MIGUEL BRUNA SILVA	X		X
ELIZABETH HENRIQUEZ LEIVA	X		
CARLOS SOTO GONZALEZ		X	
CARLOS GARDEL BERRIOS	X		
NIBALDO AHUMADA MONDACA	X		
ANA SANDOVAL NICULANTE	X		
CARLOS LAGOS CASTILLO	X		
OSCAR DIAZ BUSTAMANTE		X	
JUAN CARLOS SANDOVAL CANCINO	X		

**TABLA**

- 1.- Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°96.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Cuentas.
- 4.- Autorización de compra, a través de Convenio Marco, denominado "Adquisición de Computadores Departamento de Educación" OC 750998-101-CM15, al oferente MARCOTEC SERVICIOS COMPUTACIONALES LIMITADA, RUT N°76.068.574-7, que excede las 500 U.T.M., de acuerdo al artículo 65°, letra i) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Dirección de Adquisiciones, Departamento de Educación Municipal).
- 5.- Incidentes.

**1.- LECTURA ACTA SESION ORDINARIA N°96.**

**SRA. NEUBAUER** ¿Hay observaciones al acta?. Sin observaciones se da por aprobada el Acta Sesión Ordinaria N°96.

**2.- CORRESPONDENCIA.**

**SRA. NEUBAUER** No hay correspondencia, Alcalde.

**3.- CUENTAS.**

**SRA. NEUBAUER** Da cuenta de información y documentación entregada en sesión anterior:

- Carta de agradecimiento enviada por el Colegio de Profesores a los Concejales de la Comuna, de fecha 8 de junio del 2015; documento que es enviado a la oficina de los Sres. Concejales.

- Memo. 206/026 de la Concejala Sra. Ana Sandoval, que adjunta certificado médico que justifica su inasistencia a la Sesión Ordinaria del 7 de julio; documento que es enviado a la oficina de los Sres. Concejales.

- Memo. 200/C-380 de Secretaría Municipal mediante el cual se informa de las contrataciones y prestaciones de servicio, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art.8 de la LOCM; documento que es enviado a la oficina de los Sres. Concejales.

- Memo. 200/OP-72.342 de la Secretaría Municipal, mediante el cual se informa de las solicitudes de acceso a la información en virtud de la ley de transparencia; documento que es enviado a la oficina de los Sres. Concejales.

- Memo. 600/249-967, de la Dirección de Administración y Finanzas, que remite el informe de pasivos correspondiente al cuarto trimestre del 2014.

- Memo. 500/210 del Director de Control, que remite el informe de pasivos al 31 de diciembre del 2014: documento que es enviado a la oficina de los Sres. Concejales.

- Memo. 200/258-980 de la Dirección de Administración y Finanzas, que remite el informe de gastos e ingresos al cuarto trimestre del Área Municipal, Educación y Salud; documento que es enviado a la oficina de los Sres. Concejales.

- Memo. 200/264-1.008 de la DAF, que remite informe de pasivos al primer trimestre del 2015; documento que es enviado a la oficina de los Sres. Concejales.

**4.- AUTORIZACIÓN DE COMPRA, A TRAVÉS DE CONVENIO MARCO, DENOMINADO "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN" OC 750998-101-CM15, AL OFERENTE MARCOTEC SERVICIOS COMPUTACIONALES LIMITADA, RUT N°76.068.574-7, QUE EXCEDE LAS 500 U.T.M., DE ACUERDO AL ARTÍCULO 65º, LETRA I) DE LA LEY N° 18.695 "ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES. (Dirección de Adquisiciones, Departamento de Educación Municipal).**

**SRA. NEUBAUER** Se presenta el Director de Adquisiciones, don Francisco Belmar.

**SR. BELMAR** Hola, buenos días, se trae a Concejo una adquisición a través de convenio marco, que excede las 500 UTM, por \$29.3448.000.-, ésto corresponde a fondos PAI, y son 70 computadores, todo incluido, HP. No sé si hay alguna consulta que tengan los Sres. Concejales.

**SR. ALCALDE** Carlos Lagos.

**SR. LAGOS** Sí, a mí me gustaría saber si acaso tienen antecedentes, solamente, de la características de los computadores.

**SR. BELMAR** Las características de los computadores, están en el mismo convenio marco, son computadores pentium, I-3, con todas las características que se necesitan para...

**SR. LAGOS** Sí, no, pero me refiero a las características, que diga Pentium 3, 4 giga, 8 giga, cuantos RAM.

**SR. BELMAR** Eso nosotros lo tenemos acá en el convenio marco, aparece, por ejemplo, le puedo señalar que tienen un procesador Intel CORE I-3 de 3 gigahertz, una placa madre Intel, una memoria RAM de 4 gigahertz, almacenamiento de un 1 terabyte, el tamaño de la pantalla es de 19'', la resolución es de 1.600 x 900 megapixeles, sistema operativo Windows 8.1, unidad óptica DPR, tiene 6 puertos USB, tiene webcam, en el fondo son los que equipos que se ocupan para...

**SRA. HENRIQUEZ** Son de última generación.

**SR. BELMAR** Claro.

**SR. ALCALDE** Elizabeth.

**SR. HENRIQUEZ** No, Alcalde, solamente me gustaría que quedara establecido estos equipos computacionales a donde van a ser enviados, a qué departamento, Departamento de Educación, a qué colegios, o sea, alguien que se haga responsable también del cuidado de estos equipamientos, porque de repente no hacen buen uso de los equipamientos que se les entregan, eso me gustaría que quedara establecido, nada más.

**SR. LAGOS** Está establecido en el programa.

**SR. ALCALDE** Sí, ésto son los establecimientos, para los colegios, y el director del colegio se tiene que encargar.

**SRA. HENRIQUEZ** Que la persona que se reciba se haga responsable.

**SR. BELMAR** Sí, al momento de entrega.

**SRA. HENRIQUEZ** Porque después se pierden los computadores, después pasan para la casa de no sé quién.

**SR. BELMAR** A técnico profesional, la mayoría va al técnico profesional, y una vez que se entregan los equipos, obviamente se hace inventario y hay recepción.

**SR. ALCALDE** Sí, se ingresan al inventario. Nibaldo.

**SR. AHUMADA** Sr. Director, yo soy malo para las matemáticas, ¿a cómo sale la unidad tributaria?.

**SR. BELMAR** Como \$460.000.- aproximadamente.

**SR. SANDOVAL** ¿Puedo hacer una consulta?, cuando usted dice todo incluido, ¿qué significa?.

**SR. BELMAR** Son esos computadores que es la pantalla, que trae el disco al lado, el disco duro adentro, que está todo en la pantalla, con el puro teclado, o sea, no está el tarro que uno conoce habitualmente en los computadores.

**SR. SANDOVAL** Ah, ya, mira. Gracias.

**SR. ALCALDE** Sra. Sandoval.

**SRA. SANDOVAL** Lo que pasa es que son 70, ¿cierto?.

**SR. BELMAR** 70.

**SRA. SANDOVAL** ¿Cuánto corresponde a cada colegio?.

**SR. BELMAR** La mayoría va al técnico profesional, y el resto va a hacer la distribución el Departamento de Educación, hace la distribución ya más pormenorizada.

**SRA. SANDOVAL** Ya, muchas gracias.

**SRA. HENRIQUEZ** El 133 y el 110, ¿a eso se refiere?.

**SR. ALCALDE** Votación.

**SRA. NEUBAUER** Se somete a votación el punto N°4 de la tabla. Concejal Elizabeth Henríquez.

**SRA. HENRIQUEZ** Apruebo.

**SRA. NEUBAUER** Concejal Carlos Gardel.

**SR. GARDEL** Apruebo.

**SRA. NEUBAUER** Concejal Nibaldo Ahumada.

**SR. AHUMADA** Apruebo.

**SRA. NEUBAUER** Concejal Ana Sandoval.

**SRA. SANDOVAL** Apruebo.

**SRA. NEUBAUER** Concejal Carlos Lagos.

**SR. LAGOS** Apruebo.

**SRA. NEUBAUER** Concejal Juan Carlos Sandoval.

**SR. SANDOVAL** Apruebo.

**SRA. NEUBAUER** Alcalde, don Miguel Bruna.

**SR. ALCALDE** Apruebo.

**SRA. NEUBAUER** El H. Concejo, por unanimidad de sus miembros presentes, aprueba la compra, a través de Convenio Marco, del proyecto denominado "Adquisición de Computadores Departamento de Educación" al oferente MARCOTEC SERVICIOS COMPUTACIONALES LIMITADA, RUT N°76.068.574-7, por exceder las 500 U.T.M., de acuerdo a lo establecido en el Art. 65°, letra i) de la Ley N°18.695.

#### **5.- INCIDENTES.**

**SR. ALCALDE** Elizabeth.

**SRA. HENRIQUEZ** Alcalde, tengo dos puntos, uno es la preocupación del proyecto de reposición del CESFAM Julio Acuña Pinzón, donde no está considerado las dependencias del laboratorio, esa es una de las preocupaciones que tengo.

Y lo otro, me gustaría tener el funcionamiento de las patentes dentro de la pérgola, por algunos reclamos que he tenido, de venta de bebidas alcohólicas, sobre todo el local N°26 Los Angelitos, la gente ha venido a reclamar que ahí venden alcohol, entonces me gustaría saber cuál es el destino de cada uno de los locales que están dentro de la pérgola de acá del Cementerio Metropolitano, y si están con sus patentes al día, si también se pueden caducar, eso me gustaría que pudiéramos revisar. Esas son las dos inquietudes que tengo, Alcalde.

**SR. ALCALDE** La primera inquietud se le voy a responder al tiro, el Sr. Salgado, el director de la Zona Sur, mandó un informe, la semana pasada, por el tema del Julio Acuña Pinzón, por lo que no es factible de que el laboratorio quede ahí en ese lugar, o venga en el plano, o se haga el laboratorio en ese lugar, y tampoco el abastecimiento de la farmacia, la bodega, porque son dos, no nos da la factibilidad y no nos da, como posiblemente la aprobación, don Osvaldo Salgado se llama el caballero, pero dan la factibilidad, vamos a hacer el Julio Acuña, el consultorio se hace, pero se hace sin laboratorio y sin la bodega de abastecimiento de medicamentos.

Estamos haciendo un escrito, empezamos ayer, es más o menos largo hacer el escrito, explicarle todo un procedimiento, porque aquí, si ustedes se dan cuenta, llevamos más de dos años peleando por este, y ahora, a los 2 años y 8 meses, y de anterior también, vienen a mandarnos la carta, que se ha demorado 6 meses en llegar una respuesta, vamos a mandar una carta a la Ministra, a la Ministra, donde la Ministra se pronuncie por el laboratorio que tenemos, y por la bodega que queremos, y las dependencias, que también no harían dependencias para el Departamento de Salud ahí, eso ya corre por nosotros, nosotros veremos donde vamos a poner las dependencias.

Pero nosotros queremos que el proyecto éste, venga con esos dos, que ellos nos están rechazando, pero nos están rechazando el laboratorio y nos están rechazando la bodega de abastecimiento de medicamentos. Juan Carlos.

**SR. SANDOVAL** Sí, Alcalde, agradezco a la compañera Elizabeth por haber puesto el punto en la mesa, y también a usted por la explicación que nos acaba de dar, pero quisiera pedirle que en esa respuesta que se está dando al Sr. Salgado, o a la Ministra de Salud, se incorpore, se busque dentro de los archivos, que me imagino que existen, el planteamiento que hizo la Presidenta Michelle Bachelet, ella plantó que acá se iba a construir un centro de alta resolución, si no me equivoco, ¿verdad?.

**SRA. HENRIQUEZ** Sí, de alta complejidad.

**SR. SANDOVAL** Y eso con todo lo que significa, por tanto recordarle aquel compromiso presidencial, y plantearlo desde esa perspectiva también en base a la necesidad que tienen nuestros vecinos, o sea, la semana pasada una vez más fuimos parte del escenario comunicacional, y salió el Julio Acuña Pinzón demostrando las dificultades que existen en nuestra Comuna, así como en varias otras más.

Por tanto, yo creo que es mérito suficiente la necesidad que constantemente tiene nuestra Comuna respecto de tema, que es una deuda histórica el tema de la salud, abordarlo con la complejidad y con la responsabilidad de las autoridades de la manera como corresponde. Eso, Alcalde.

**SR. ALCALDE** Carlos Lagos y después Elizabeth, después Carlos Gardel.

**SR. LAGOS** Sí, Alcalde, tomando las palabras del Concejal Juan Carlos Sandoval, me parece bien, yo creo que lo mejor sería, yo me comprometo que a lo mejor aquí tomemos la decisión de qué día podemos hacerlo y llamar a una Comisión de Salud, cosa que en la Comisión de Salud se vean algunos temas, porque ya hemos quedado de acuerdo, y nos informe, y que ahí mismo se nos dé un informe, porque para mí son proyectos separados, para mí uno es la posa de alta resolutivez, es un tema, y el otro tema es la reposición del Centro de Salud Julio Acuña Pinzón.

Y también me parece preocupante lo que se informa, o sea, que hoy día se esté dejando fuera la bodega central, porque es la bodega central de farmacia, no es la bodega del Consultorio Julio Acuña Pinzón, sino que es la bodega central, y que se esté dejando afuera el laboratorio, yo creo que hay que hacer todas las gestiones, si es necesario ir también como cuerpo colegiado a tener una reunión, pedirle una reunión a la Ministra, para informar cual es la necesidad de esos servicios, que imagínese, o sea, siempre ha sido, o sea, uno de los temas que salió en la prensa fue el tema, la situación de que no se estuviera haciendo exámenes, porque faltan algunos insumos, en su momento, para hacer esos exámenes, imagínese ahora qué va pasar si ahora va y se informa, sabe qué, no vamos a tener laboratorio porque el proyecto aprobado por el Ministerio, por la Zona Sur, no lleva incluido el laboratorio para exámenes, qué vamos a tener que hacer, llegar a hacer un convenio con algún tercero, ver si están los recursos por parte municipal para ir y nosotros, como Municipio construir un laboratorio, no los tenemos, nosotros como Municipio no tenemos esos recursos.

Así que yo creo que hay que hacer todas las gestiones, porque por ejemplo, como usted bien dice, o sea, primero, lo dijeron ellos, que no iba, se les mandó un documento para que estudiaran y colocaran la necesidad, ahora nuevamente responden, se demoraron, como bien dice usted, casi 6 meses para dar la respuesta dando a conocer que no va a ir el laboratorio, así es que yo creo que hay que hacer esa gestión, y bueno, de ahí nos pondremos de acuerdo con los colegas para ver qué día hacemos esta Comisión de Salud, para ver estos temas, y que se nos entregue un informe completo, por la jefa del departamento.

**SR. ALCALDE** Elizabeth, después Carlos Gardel.

**SRA. HENRIQUEZ** No, dentro de la preocupación que tenían los colegas, yo creo que aquí es súper importante que caminemos como cuerpo colegiado, yo creo que en estas instancias debiéramos tener, tanto hoy día los CDL, como la comunidad, porque también se va a filtrar, Alcalde, creo que igual yo creo que hoy día hay una preocupación, porque ya la gente está hablando, y vinieron a mi oficina sobre el tema de que había llegado un documento del Gobierno Central, o tiene que haber sido de acá, del Barros Luco, me imagino, sobre el tema de la reposición del Julio Acuña Pinzón.

Pero yo creo que lo más preocupante es el tema de la bodega central, y también del laboratorio, porque por muchos años ha sido una pelea constante, usted cuando era Concejal dimos la pelea cuando querían cerrar ese laboratorio, y fuimos nosotros los que nos opusimos que cerrara el laboratorio.

Yo creo que hoy día debían estar, cuando la Presidenta hace un llamado, que nos va a poner un centro de alta complejidad, eso se supone que venía con días cama, por lo tanto ahí va a requerir también que el laboratorio esté funcionando en el Julio Acuña Pinzón, porque va a ser el que nos va a hacer más operativos en términos de la función del Área de Salud, porque se supone que la atención primaria, que ya desviaríamos a la terciaria, debiera llegar al hospital, o sea, la idea es que este centro de complejidad pare el proceso de ingresar a los hospitales, entonces esa es una de las miradas que tenía la Presidente de la República, yo creo que en esa dirección nosotros debiéramos dar una pelea ardua, porque debiera estar instalado y debiera estar incorporado en el proyecto de reposición del Julio Acuña Pinzón, el laboratorio y la bodega central, Alcalde, no sé, los ingenieros, los arquitectos, debieran de readecuar la maqueta donde debiera ser sustentable el tema del laboratorio, yo creo que para nosotros es súper importante, es un orgullo que esta

Comuna, a pesar de todas las carencias que hay, tenga un laboratorio, yo creo que en esa dirección no nos podemos perder.

Así es que esa es una de las preocupaciones que dejamos instaladas, que pudiéramos trabajarlo.

**SR. ALCALDE** Carlos.

**SR. GARDEL** Sí, Alcalde, bueno, más que nada también respaldar la decisión y la gestión que usted pueda hacer al respecto, porque me recuerdo muy bien que la Presidenta lo comprometió en su acto de campaña acá, si no me equivoco parece que fue en la Ortiz de Zarate, en la plaza ahí, cuando hizo el anuncio y en la cual, obviamente, en la Comuna, uno ve que va avanzando cuando se van adquiriendo estos establecimientos de mayor resolución, de mayor complejidad para los usuarios, pero no ir retrocediendo, que es lo que a nosotros en cierto modo, lo poco que hemos ido avanzando con los recursos propios en el tema de la salud, para mí no me cada en la cabeza, de las peleas que también se han dado en su momento, para obtener un laboratorio, con todos los problemas presupuestarios que están, igual sacarlo adelante, y por una decisión ministerial que está muy alejada de la realidad local, de nuestros vecinos, en la cual igual ayuda bastante en los tiempos, muchas veces, para tener un examen, y los costos que eso significa para los usuarios muchas veces el ir, aunque sea a veces \$5.000.-m \$6.000.-, hay vecinos que no los tienen.

Entonces, es la verdad, es la realidad, y defenderlo, y que cuenten, en cierto modo, yo creo, con el Concejo en pleno, en la cual vamos a estar respaldando esa decisión.

**SR. ALCALDE** Nibaldo.

**SR. AHUMADA** Sí, dos cosas, Presidente, a mí lo que me preocupa, cuales son las razones que pone el Ministerio de Salud para no instalar el laboratorio, ¿es como un tema financiero, es más conveniente externalizar el servicio o tenerlo, qué es lo que sale mayor?, entonces a mí gustaría conocer un poco eso, también, cuánto nos cuesta, que es un tema que después vamos a tener que pagar como Municipio, eso, me gustaría conocer la razón, porque tienen que tener alguna razón por qué no lo hacen.

**SR. ALCALDE** Económica.

**SR. AHUMADA** Económica, bueno, pero debía ser más claro cuál es la diferencia, si vale la pena o no vale la pena este cambio.

Segunda cosa, bueno, como todos hemos visto en los medios de comunicaciones, que nos han dado con todo por el tema de la salud, la pregunta, ¿las medidas se tomaron, se solucionaron ya los problemas que han estado en la televisión reclamando?, entiendo que sí.

**SR. ALCALDE** Se hizo la declaración pública explicándole el tema, el tema de licitación, si el tema hoy día no es como antes como cuando a nosotros las mamás nos llevaba, la mamá llevaba el frasquito y cuestiones, hoy día nosotros tenemos que tenerle todo a los usuarios, y ustedes mismos acaban de aprobar una licitación, y procede por licitación comprar estos insumos, y muchas veces no postulan las empresas, o postulan, otras reclaman, y se va atrasando todo un tema, que al final se hace engorroso y no se soluciona inmediatamente, por la necesidad de los vecinos, o sea, los vecinos saben esto y nosotros, bueno, ahí todos sabemos cómo ha funcionado este tema de las compras públicas, que muchas veces, como vuelvo a decir, la vemos simple, pero se enreda por postulaciones o por la mala presentación de un papel, o sea, realmente que muchas veces las encuentro realmente engorroso, sobre todo en el tema de salud, porque estamos trabajando con personas que necesitan hacerle los exámenes inmediatamente, o necesitan el medicamento para trabajar, o poder subsanar, o poder mantener a raya su enfermedad, entonces se hace complicado. Pero hicimos una declaración pública explicando todo el tema.

**SR. AHUMADA** Sí, sabe, ¿me permite terminar, Presidente?, porque incluso escuché una declaración del mismo director del Consultorio Acuña Pinzón, responsabilizando al Municipio, entiendo que...

**SRA. HENRIQUEZ** Ese es pajarón.

**SR. AHUMADA** ... sí no mal no recuerdo, que por no sé, oportunamente, adquirirían

los insumos..

**SRA. HENRIQUEZ** Si la embarrada la dejaron ellos, esa es la verdad.

**SR. AHUMADA** Yo creo que eso vamos a tener que ser más cuidadosos, hacer con tiempo los trámites, las gestiones para adquirir esto, porque la comunidad, la explicación, yo lo entiendo, y todos sabemos que son así, pero para la comunidad esta cosa no la entiende, solamente a ellos les faltó, y les faltó no más, porque como el niño que se puso a llorar y necesita alimento, pero no sabe los problemas que hay más atrás de eso.

Entonces, yo creo que en eso vamos a tener que ser un poco más cuidadosos y también que se ha dado el tema de que los funcionarios, no todos, algunos, le echan la culpa a la Municipalidad por la falta de remedios.

**SR. GARDEL** Y a los Concejales.

**SR. AHUMADA** Y a los Concejales también, entonces las cosas hay que decirlas como son, yo creo que es por eso que es conveniente tomar las medidas con anticipación para evitar estos problemas y el atraso en los medicamentos y en los exámenes de laboratorio. Eso, Presidente, gracias.

**SR. ALCALDE** Mire, yo, para darle, un corte, pero para ir a otro tema, decirle, hoy día en el tema de salud se ve media oscura, hay que decirles francamente, hace pocos días atrás el Ministro de Hacienda le recortó sus buenos millones de dólares en el presupuesto de salud, para este año, son muchas lucas, o sea, imagínense todas las propuestas que tenía la presidenta, el programa que tenía la Presidenta, no se va a cumplir.

Nosotros tenemos dos propuestas de la Presidenta, dos, que es el SAPU de alta resolución, que recién, recién la semana pasada vinieron y dieron cuenta, estaban haciendo pruebas para hacer las fundaciones este edificio, se llevaron, así, y eso va a demorarse hasta octubre, noviembre, si Dios quiere, en empezar a hacer el SAPU, si Dios quiere digo yo, pero con esta rebaja económica puede que empiecen el próximo año, cosas de promesas que debiesen haber estado ya construyendo el SAPU que nos prometió, donde dijiste tú, ahí en Ortiz de Zárate, lo prometió en Santa Adriana, también el Consultorio del Julio Acuña lo prometió en ese mismo lugar, lo prometió en Santa Adriana y en otros lugares, hasta en la prensa y hasta en la cuenta pública del año anterior a este.

Entonces, por qué les cuento esto, hay que darse cuenta como está el panorama de muchas cosas que se nos han prometido y que posiblemente no se nos cumplan ahora, o se nos atrasen. Y el tema, cada vez, si vamos analizando, cada vez la comunidad demanda más cosas de nosotros, y digo de nosotros, los alcaldes y de los concejales, porque hoy día tenemos más medicamentos que antes, pero igual los médicos muchas veces recetan medicamentos que no tenemos, que no tenemos y que para nosotros es complicado comprar esos medicamentos, por lo cual, cuando llegan a la farmacia el funcionario dice que no lo tiene, y lo dicen así, esto se gasta el Alcalde con los Concejales, se gastan la plata, y lo han dicho, ustedes saben que nos atacan.

Entonces, son cosas que también nuestros funcionarios tienen que actuar con más tino, y tienen que, no digo que nos caigan a nosotros bien, no digo que nosotros, los Concejales les caigan bien y nos alaben a nosotros, pero sí tienen que estar dando respuestas más o menos correctas y coherentes con la realidad.

Y también, muchas veces, los mismos doctores acceden y dan muchos medicamentos, y esto lo voy a decir porque sé, me ha tocado visitar algunas casas, y así un montón de pastillas o medicamentos tienen, y yo digo dónde está el control, entonces, hay cosas que a lo mejor nosotros mismos tenemos la responsabilidad que no tenemos un control de eso y hace que haya escasez en momentos, en momentos, pero cada día, cada día la comunidad, no sólo en Lo Espejo, sino en todo Chile, demanda más salud, demanda más salud, y quiere, pero, yo lo digo con responsabilidad de Alcalde y en representación de ustedes, que se nos va a hacer difícil con los recortes que hoy día se está dando en el presupuesto de salud, es mucho dinero, y promesas que se ofrecieron, se prometieron en campaña, posiblemente no se cumplan, y eso nos va a traer, a lo mejor consecuencias a nosotros, a ustedes, pero para que vayamos sabiendo que así funcionan estas cosas, que muchas veces prometemos cosas que no podemos cumplir.

Pero están trabajando ahora en el tema de mejorar todo el tema, que cada cierto tiempo, los que han estado aquí, Carlos Gardel se da cuenta, Lagos, Nibaldo que ha estado, Elizabeth, y todos los que estamos, cada cierto tiempo tenemos estos problemas en salud, pero que es menos que en el pasado, y no quiero decir que en el pasado estaba mal, pero que es menos, porque antes sí, no teníamos ni la Aspirina, antes sí teníamos consultorios, SAPU, cerrados, y tenemos muchas veces falencias, el otro día ocurrió, por cosa de circuitos, y eso la gente lo tiene que saber, la bomba, y se reventó la bomba y tuvimos que cerrar el Consultorio ese día y reparar la bomba, o comprar una nueva, para poder echar, porque si no, no se puede funcionar, y son cosas que hay que licitar, son cosas que hay que mandar, y muchas veces hacemos por el lado y arreglamos.

Pero se está trabajando, pero la gente demanda mucho, mucha demanda de salud, sobre todo hoy día comunas como Lo Espejo, que estamos viviendo con la contaminación y estamos viviendo en medio de estas carreteras, que a todos nos ha tocado, y nosotros mismos nos sentimos a veces con bronquios, yo en lo personal cerca de un mes resfriado, y algunos colegas por ahí también andan en las mismas, imagínense, un adulto mayor que tiene 80 años, que gana una jubilación de \$80.000.-, se tiene que calefaccionar, se tiene que alimentar, va al consultorio, le dan los remedios, de ahí se va a pie el pobre abuelo al consultorio y vuelve, se toma el frío, infinidad de problemas que nosotros nunca, nunca los vamos a poder solucionar, pero sí estamos trabajando para poder mejorar un poco eso. Juan Carlos.

**SR. SANDOVAL** Alcalde, sí, yo creo que a todos los colegas nos ha llegado la información respecto del próximo Congreso Nacional de Municipalidades, que se va a realizar acá en la ciudad de Santiago, entre el día 4 y 7 de agosto, me parece, entonces me llegó un mail, ayer, diciéndonos que nos quedan pocos días para inscribir, y la inscripción me da la impresión que es general, es colectiva.

**SR. ALCALDE** Los inscribo a todos.

**SRA. NEUBAUER** Sí, Alcalde, el Concejal Soto lo dejó, ya está inscrito él, pero se lo dejamos en su oficina para su firma.-

**SR. ALCALDE** Hay que inscribir a todos.

**SR. SANDOVAL** Es una inscripción colectiva.

**SR. LAGOS** Alcalde, antes que se termine, yo iba a dar conocer que en el último Concejo, por situaciones que han ido pasando, yo pregunté qué es lo que iba a pasar con la aprobación del reglamento de sala, porque cuando se iba a aprobar se hicieron algunas modificaciones que pidió en ese momento el Concejal Nibaldo Ahumada, pero eso ya ha pasado harto tiempo, supuestamente se iba a colocar hace como dos meses, y no ha pasado nada. Sólo eso.

**SR. ALCALDE** Se levanta la sesión.

SIENDO LAS 10:08 HRS. SE LEVANTA LA SESION.

**KAREM NEUBAUER ROJAS**  
**ABOGADA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**